



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

FIJACIÓN EN LISTA

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL ARMERO GUAYABAL - TOLIMA

FECHA: 30/04/2024

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	ANOTACIÓN
Restitución Bien inmueble Arrendado	Amparo Delgado Guillem	Ciro Antonio Layton Ariza	73055408900220230003800	SE FIJA EN LISTA Y TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS 1 Y 3 DIAS. ART.110, 101 núm. 3 C.G.P.

SECRETARIA. JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL. - Armero Guayabal, Tolima, En la fecha 30 de abril de 2024 se fija en lista LAS EXCEPCIONES PREVIAS PRESENTADAS POR LAS PARTES, por el término legal de un día de conformidad con el artículo 110 del C.G.P. para los fines pertinentes. Además, se deja constancia que, a partir del día hábil siguiente a la fijación de esta lista, empieza a correr los tres días que el expediente estará en la secretaria de este despacho judicial, conforme lo establece el mencionado artículo para lo pertinente.

Marco Aurelio Sandoval Calderón
Secretario